En provincias, tres meses.....

ANO TERCERO. -- NUMERO 606.

Madrid, juéves 11 de Marzo de 1880.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

Las Cortes

Senado

Entracto de la sesion del 10 de Marzo de 1880. PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á la tres menos cuarto, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

ÓBDEN DEL DIA.

Interpelacion del Sr. Martinez Campos. El Sr. CUESTA: Al ver yo ayer al se-nor ministro de Ultramar que tomaba apuntes cuando el Sr. Martinez Campos le dirigia lo que á mí me parecia ataques, crei que hoy usaria de la palabra el señor ministro ántes que yo. No siendo así, empiezo por advertir que lo que yo diga no sera más que una interrupcion de este de-bate, pues el Sr. Martinez Campos vino aquí á recoger las censuras que se le habian dirigido en todo lo que hace relacion á Cuba, y yo no me he de ocupar nada de Cuba. De modo que las notas que tomaba el señor ministro de Ultramar tenian por objeto hacerse cargo del discurso del senor Martinez Campos, y lo que voy á de-cir es la interrupcion de la defensa de S. S. la contestacion del señor ministro de

Haré sobre esto la observacion de que reconozco las dificultades de la cuestion general de Cuba, y por ello me asombra que el señor presidente del Consejo de ministros esté sosteniendo hace un mes esta discusion delante de multitud de personas que han ejercido cargos importantes en Cuba, ó que tienen su representacion, ó la de Puerto-Rico, y que estando llamadas á dar su voto de autoridad en estas cuestiones, no han hablado, habiendo algunas que no ocultan su opinion completamente contraria á las doctrinas y sistema del senor presidente del Consejo, sin más apoyo que el del señor ministro de Ultramar, cuya competencia especial negó ayer el senor Martinez Campos. Yo no puedo dar patentes de competencia, pero llamo la atencion del Senado sobre este hecho. En esta Cámara puede tener esta cuestion mayor importancia, porque en ella tienen asiento tres ó cuatro capitanes generales que han estado en Cuba, uno que ha estaque han estado en Cuba, uno que ha estado al frente de aquella audiencia (El señor
Alonso Colmenares pide la palabra) y del
gobierno superior civil y político (El señor
Mazo pide la palabra), y todas estas personas deben tener juicio formado y tienen
autoridad especial, habiendo entre las
cuestiones la importante, de carácter jurídice acerca del término y condiciones con dico, acerca del término y condiciones con que rigen en Cuba las leyes, incluso las constitucionales; y me extraña que sobre esto se sostengan doctrinas que ninguna de esas personas ha aplicado.

Se trata, no de la conveniencia social ó política, sino de las necesidades de la nueva situacion en aquella Antilla, ¿y es posible que no tengan voto los señores generales marqués de la Habana, Jovellar, conde de Balmaseda y Sanz? (Bl Sr. Sanz, D. José Laureano, pide la palabra.) Puesto que hay aquí personas tan competentes, ¿para qué he de tratar de las cuestiones de Cuba? No me ocuparé de ellas por esta razon, y ademas por la de que voy á tra-tarlas solamente bajo su aspecto político, esencialmente politico es mi objeto al

terciar en este debate. No se habrá borrado de la memoria del Senado que el Sr. Martinez Campos empezaba ayer diciendo que se habia pro-puesto ser siempre un soldado del Rey, resuelto á servir á todos los gobiernos; pero declaraba que estaba enfrente, todo lo enfrente posible, del Gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo y de su política. No puede dudarse de que estas frases salian del fondo del alma del señor Martinez Campos, y expresan una tras-formacion en nuestra política. S. S. abria este debate para defenderse de los cargos y acusaciones del señor presidente del Consejo y del señor ministro de Ultramar con relacion á la época en que aquél gobernó. Es verdad que á esto contestaba el se-nor Cánovas del Castillo repitiendo que no habia dirigido cargos, que no habia hecho más que defenderse, sin decir nada que pudiera lastimar al Sr. Martinez Campos; pero el señor presidente del Consejo no se hacía cargo de que siente los golpes el que los recibe y no el que los da, y a S. S. le pasa algo del dentista que sacaba muelas sin dolor. No es posible que el Sr. Martinez Campos, persona de suposicion y consideracion, se crea objeto de ataques cuando no se han dirigido realmente éstos. ¿Quién duda que la defensa del Sr. Cánovas del Castillo en estas cuestiones era un ataque constante á la política del Sr. Martinez Campos?

No sé en qué atmósfera vive el Sr. Cánovas

novas, que ve pequeño lo que le rodea. Se trata de adversarios que combaten su Politica, y aunque sean del partido consnizado? Les dice que son impacientes por al para de la considera serio y organizado? Les dice que son impacientes por al para la constanta de la constanta del constanta de la el Poder y que siempre dirigen memoriales para alcanzarlo, sin tener en cuenta el interes natural de ver planteados sus ideales. Se trata de amigos? Pues parece que S. S. los considera como cantidades alcal. algebraicas que sólo tienen valor de relacion; son cantidades positivas cuando se

suman con el Sr. Cánovas, y si se restan son negativas. Así se ve un dia destituir-se á un gobernador de Madrid ó fiscal del Supremo, y al dia siguiente nombrado ministro; como se ve separado á un alto funcionario, y corren de boca en boca rumores sobre eso, y al dia siguiente se le confiere otro cargo. ¿En qué consiste esto? En que las personas para S. S. no tienen más que un valor de relacion.

Aunque este sistema tiene algo de inmoral, miéntras no se aplique más que á las personas, no es de trascendencia en la vida política; pero cuando se lleva á la region de la política, el sistema es de inmensa trascendencia y entraña gravísimos

Pues bien: ¿qué ha sucedido en la crísis, cuya explicación se ha dado tantas veces, que ayer explicaba el Sr. Ma tinez Campos, y trataba de explicar de otra manera el Sr. Cánovas? El Sr. Martinez Campos, con la franqueza que le honra, decia que habia recibido el encargo de formar Gobierno, á manera de fideicomiso, nombrando ministros á personas de las que no conocia á algunas ni de vista; y nadie ig-nora que aquellos ministros se los dió el mismo que se los quitó despues, si no ma-terialmente, en la forma que se quiere atenuar, solicitando el exequatur del Sr. Cánovas para aceptar el encargo del Sr. Martinez Campos.

Esos ministros gobernaron durante nue-ve meses bajo la direccion del Sr. Martinez Campos y con apoyo del Sr. Cánovas del Castillo y de la mayoría en ambas Cámaras; y llegó un dia en que, no por una votacion de éstas, sino por una apreciacion del Sr. Cánovas, desapareció aquel Gobierno, y hoy aparece aquí sólo el señor general Martinez Campos. ¿Está solo? A juzgar por lo que ha sucedido en la otra Camara, está solo, pues los que con él for-maron Gabinete, ó están con el Sr. Cánovas ó en disponibilidad. Otros compañeros de S. S. están en esta Camara y no tenemos motivos para creer si están en disponibilidad. (El Sr. Pavía y Pavía pide la pa-labra.) Pues esto me confirma en mi creencia; pero la verdad es que al contestar ayer el señor presidente del Consejo parecia como que consideraba solo al Sr. Martinez Campos y en demanda de un grupo ó agrupacion donde acogerse, que tal fué la palabra que usó S. S.

Ahora bien: puesto que algunos de los ministros del Sr. Martinez Campos están con el Sr. Cánovas y con la mayoría de éste ó del otro Cuerpo colegislador, y el Sr. Martinez Campos se declara en abierta oposicion al Sr. Cánovas y á su Gobierno, en el que hay alguno de los que con él formaron Ministerio, ¿cómo explicar esta anomalía, que es grave dentro de las condiciones del sistema parlamentario, del que se presenta como regenerador el Sr. Cánovas? ¿Qué ha motivado esta situacion anómala en que hoy se presenta nuestra

Hace un año que discutimos la crisis de Marzo, y no sé si recordará el Sr. Martinez Campos que al combatirle yo á S. S. desde los bancos de la oposicion constitucional, fundándome en el gravísimo peligro para S. S. y su política de no tener su Gobierno la direccion de la mayoría, acababa mi discurso con aquellas palabras de Alfonso Coronel: «que esto es tierra de Castilla, que así face los homes como los desface». Entónces oyó S. S. esto con la confianza que le daba el apoyo poderoso con que contaba, y hoy me parece que ha de juzgarlo de muy distinta manera.

El señor general Martinez Campos era entónces, como habia sido al principio de la restauracion, la figura más importante, como entidad política, de la restauracion de D. Alfonso XII, y no le negaba el señor Cánovas toda esta importancia. Aparte de sus servicios personales, reconocidos aquí unánimemente, como pacificador directa y personalmente de la Península y Cuba, tenía la gran autoridad de haberse resistido con su modestia á las gracias y merce des con que el Gobierno le habia brindado por sus servicios. Era en ese partido que formó el Sr. Cánovas, y que hoy tiene formado, la figura más importante para to-dos, incluso para el Sr. Cánovas; aunque para algunos amigos del Sr. Cánovas po-dria ser la segunda figura. Esto era entonces el general Martinez Campos. ¿Qué es hoy? Para mi, la misma persona, sin que haya aumentado ni disminuido su autoridad; y para la oposicion es siempre la misma persona, digna de la misma consideración y respeto; pero no lo es así para

el Sr. Cánovas y la mayoría. Cuando el Sr. Martinez Campos se levantaba á decir que se colocaba enfrente del Sr. Cánovas, decia éste: «Eso ya me lo sabía yo; con eso tendrán un gran gozo los constitucionales». ¿Es así como se contesta al saludo de despedida de un hombre de la altura y condiciones del general Martinez Campos? No comprende el señor Cánovas que es peligroso siempre, y más en esta situacion política, rebajar, siquiera sea indirectamente, con esta manifestacion que tiene un sabor irónico, la importancia de las personas? Y todo, ¿por qué? Porque el Sr. Martinez Campos tuvo la desgracia de no comprender en el Poder los deseos del Sr. Cánovas del Castillo. ¿Para qué fué llamado al Poder el señor Martinez Campos? Estaba en Cuba desem-

ejército, á los voluntarios y á todos los que habian contribuido á la paeificacion de Cuba. Venía, pues, el Sr. Martinez Campos con toda la autoridad que le daba es-ta explosion de simpatía, de todo el País oficial y no oficial, iniciada por el mismo Sr. Canovas. Pero ahora resulta que el Gobierno estaba en abierta disidencia con el Sr. Martinez Campos en lo relativo á la política y á las reformas de Cuba, y que el actual señor ministro de Ultramar, que lo era tambien entónces, estaba tan separado del Sr. Martinez Campos y de sus puntos de vista en las cuestiones de Ultramar, que, segun ha dicho en otra parte, nunca hubiera sido ministro con él. Pero en todo caso, es evidente que cuando el Sr. Marti-nez Campos vino llamado por el Gobierno, fué porque era tal la antitesis, que era imposible tratar por escrito las cuestiones. El conflicto era tan grave, que el señor Martinez Campos, creyendo perjudicial su salida de Cuba, creia mejor que fuese allí el señor ministro de Ultramar. Pero esto no trascendia, y hoy lo sabe el País con sorpresa, resultando que no fué llamado exclusivamente por eso, sino para que estuviese aquí á prevencion de la crisis que aquí pudiera ocurrir. Así lo dijo ayer el Sr. Martinez Campos, y lo aseguró tam-bien el Sr. Cánovas en la otra Cámara.

De modo que seis meses ántes se preveia la posibilidad de que sobreviniese una crisis, y por lo tanto, el Sr. Martinez Cam-pos vino, no sólo á orillar los conflictos con relacion à Cuba, sino para estar aqui á prevencion, pues podia llegar el mo-mento de dejar el Poder el Sr. Cánovas y debia reemplazarle el Sr. Martinez Campos, porque el estado de los partidos ha-cía que ninguno de los de la situacion política estuviese disponible para ocupar el

Viene el Sr. Martinez Campos y ocurre la crísis: el Sr. Cánovas pone en manos de S. M. la dimision, y por su consejo se con-sulta á los hombres importantes de todos los partidos dentro de la situación, y se consulta hasta al Sr. Martinez Campos, que decia no tener ni querer compromisos con ningun partido político. El último consejo que oyó S. M. fué el del Sr. Cánovas, que lo dió en el sentido de que llamase al Sr. Martinez Campos; y despues de meditar S. M., aceptó el consejo del senor Cánovas.

Ahora bien: el Sr. Cánovas, que sostiene la doctrina politica de que no se debe aconsejar que se llame á otro partido, porque eso revelaria poca confianza en sus principios, y que fundado en esto explanó la doctrina del turno de personas, ya que no podia ser, segun él, de los partidos, aconsejó á S. M. la formación de un Go-bierno con un hombre que tenía distintos puntos de vista en cuestiones graves y urgentes. De modo que S. S., que creia faltar al Rey aconsejandole llamase al Poder á hombres de otro partido, no cree faltar al Rey aconsejándole que llamase á un hombre que tenía soluciones funestas para el País. (Rumores.) Este es un punto negro de aquella crísis. No acostumbro á atribuir á mis adversarios fines torcidos; pero esto debe explicarse, y lo requiere el Pais v lo necesita

Vino el Gobierno del general Martinez Campos, y lo primero que hace es presentar como necesidad apremiante la solucion completa de las cuestiones de Cuba. El señor Cánovas, ademas, se declaró el más disciplinado ministerial de aquella falaniguió apovando al Gobierno. donde conocemos los resortes que mueven la conducta política de los gobiernos y de las oposiciones, sabemos los obstáculos con que tropezó el Sr. Martinez Campos, el cual se dolia ayer profundamente de los innumerables disgustos y sinsabores en aquellos nueve meses. Se hicieron las elecciones sin dificultades, y bajo la direc cion del Sr. Cánovas del Castillo, cosa que todo el mundo sabe. No hubo tampoco dificultades en el interior: Cuba estaba pacificada cuando entró el Sr. Martinez Campos en el Poder, y hoy está en guerra, que, á juzgar por indicaciones del Gobier-no en la otra Cámara, es más imponente que la que habia antes de la paz. A este propósito repetia ayer el Sr. Canovas del Castillo que dejó el Poder en Marzo sin un insurgente en armas y con el presupuesto nivelado, y que ha vuelto al Poder en Diciembre y se encuentra con la isla de Cuba en estado de guerra y eon un déficit que amenaza tragar toda la riqueza del pais. En esto no tengo responsabilidad, decia su señoría; ly despues dice que no ha hecho cargos al señor Martinez Campos! Claro es que no dice que sea de éste la responsabilidad; pero ¿quién no lo ve en sus palabras?

Esta manera de razonar me recuerda lo que pasaba en los antiguos claustros de os conventos, en donde se celebraban en cierta época del año unos actos que tenian por objeto ejercitar la habilidad de los escolares en la polémica, obligandoles à hacer ejercicios de argumentacion por medio de silogismos muy forzados, para poner á prueba su agudeza dialéctica, y alli se hacian argumentos de esta especie: ayer á las cuatro de la tarde estaba yo en este salon, hoy lo estoy tambien a las cuatro; luego no he salido de este salon. (Risas.)

De este calibre es el razonamiento que hacía el señor presidente del Consejo de ministros cuando hablando, de la responpeñando, á propuesta del Sr. Cánovas, el ministros cuando hablando, de la responsargo de gobernador superior, y todos le felicitamos, lo mismo que á la marina, al había paz cuando él era Poder y que había

cos somos meros espectadores de ese drama desarrollado dentro del partido liberal-conservador, y que ha dado por resul-tado la salida de dicho partido del citado general. Pero por lo mismo que somos meros espectadores, tenemos más clara la vista para percibir bien todo lo que ha pasado respecto de esa cuestion de responsabilidad del estado actual de la isla de

Recordará el Senado que al abrirse las Cortes en Abril último, y al abrirse esta última legislatura, el señor general Martinez Campos y su Gobierno, unánime-mente entónces en este punto, no ocultó su propósito de traer todas las reformas de Cuba dentro de aquella legislatura, y no se ocultaba á nadie que el señor general Martinez Campos habia venido de Cuba con ese compromiso moral para con dicha isla. Se abrieron, digo, las Cortes, y con ellas las esperanzas de Cuba de ver tratadas las cuestiones que tanto le interesa-ban. Se perdió el tiempo en las prime as discusiones, y las oposiciones presentaron en el Congreso una proposición para que no se suspendieran las sesiones sin dejar resueltas esas cuestiones de Cuba. El general Martinez Campos dijo entónces que se hallaba animado de los mismos propó-sitos. ¿Por qué no se hizo entónces? Porque la mayoría, dirigida por el Sr. Cánovas del Castillo, dijo que hacía demasiado calor y que no convenia continuar. ¿Qué pasó entónces? Que hasta entónces siguió la isla de Cuba en la paz octaviana en que la dejó el Sr. Martinez Campos, y ahora resulta que quien la dejó en tal estado fue el Sr. Canovas del Castillo al abandonar el Poder.

Sigue la situacion económica de Cuba casi lo mismo, porque era igual á la que habia existido antes de venir aquí el senor Martinez Campos; pero se cierran las Cortes, llega á la Isla la noticia de esa suspension, y tambien llega á Madrid la noticia de las primeras partidas insurrec-

tas de Cuba.

Podrá ser ó no causa de esa renovacion de la insurreccion el desengaño recibido; podrá ser ó no imputable al Sr. Martinez Campos el haber contraido compromisos, acaso sin contar con las dificultades que pudiera encontrar al realizarlos; pero es un hecho que las primeras noticias de la insurreccion coincidieron con la llegada á Cuba de la noticia de haber suspendido

sus sesiones las Cortes. Se trata de aplazar las reformas. ¿De quién es la responsabilidad de ese aplazamiento mas que del Sr. Cánovas del Cas-tillo? Véase cómo dicho señor pudo dejar en Marzo el Poder con la paz en Cuba y tomarle en Diciembre con la guerra renovada en Cuba, teniendo S. S. la responsabilidad de este cambio, y no el Poder á quien S. S. hizo imposible cumplir el

compromiso contraido.

Si el Sr. Cánovas del Castillo tenía realmente, por los recursos que prodigó al seresurreccion de la guerra. ¿Es que la gloria del general Martinez Campos està limitada á lo que pudiera resultar de la habilidad con que se operó y movió cierto número de batallones en la manigua? Porque esa gloria queda integra, pues aunque hoy se haya renovado la guerra, eso no amengua el mérito que tuvo el senor general Martinez Campos al operar con sus batallones en la guerra anterior, y lo mismo puede operar ahora otra vez; y si no tiene más gloria el Sr. Martinez Campos que la de aquella pacificacion, tampoco tiene más responsabilidad; y si la gloria es del Sr. Cánovas, suya es tambien la responsabilidad de que aquella paz haya resultado estéril.

Yo creo, señores, que esta manera de dirigir la política del País entraña peligros graves para las instituciones, y creo que S. S., apesar de su talento, no ve con claridad estas cuestiones; S. S. no ve que su política está dando frutos desastrosos, y aun voy creyendo que dejaria con gusto el Poder, como decia ayer, porque se me figura que S. S. está sintiendo el castigo del Poder, sin embargo de que dice que no puede dejarle por un interes de partido. Pero ¿qué partido es éste, cuya integridad y cuya unidad se está enco-miando todos los días? Ese partido empezó integro y unido y fué poderoso cuando hizo la restauracion; mas á poco se disgregó de él el partido moderado por no prescindir de sus ideales; poco despues ese movimiento se repitió en la izquierda, porque aquellos hombres que se habian uni-do lealmente con el Sr. Cánovas vieron defraudadas sus esperanzas, y se agregaron formando el grupo que hoy se llama centralista. No obstante estas disgregacio-nes, el partido conservador-liberal quedó integro, entero y compacto. Esas cantidades representaban alguna fuerza miéntras se sumaban, pero no representaban nada

cuando se restaban. Sobre esta separacion del grupo centra-

guerra cuando volvió al Poder. Pero ¿qué pasó en el intermedio? Yo no soy aquí defensor, ni directa ni indirectamente, de la política del señor general Martinez Campos. Los que discutimos desde estos bancos somos meros espectadores de sea despensadores de sea d mentos. El Sr. Cánovas, ayer, refiriéndose á esta agrupacion y buscándole ciertas ge-nealogías, venía á deducir que el centralismo es inmortal. Bajo este punto de vista pudiera aplicarse la inmortalidad en el Poder al Sr. Cánovas. Los que desde fuera le vemos, creemos que es la reproduccion de aquella política personal que per-dió à Espartero en 1843, y al partido mo-derado en 1854 y 1868.

Siguen andando los tiempos, y viene otra disgregacion. Un personaje lleno de merecimientos y de respeto en el conservador-liberal forma un Gobierno y gobierna con él; pero el Sr. Cánovas del Castillo, temiendo una profunda pertur-bacion en la mayoría, para salvar al par-tido disgrega al Sr. Martinez Campos, quedando sin embargo el partido integro. ¿Qué partido es éste que todos los dias se está desprendiendo de retazos y se conser-va siempre integro? Parece como la solitaria, que apesar de soltar pedazos, va mi-nando la vida del enfermo miéntras está en su seno la cabeza del monstruo que corroe su existencia. (Risas.) Todo esto revela que el señor presidente del Consejo no toma en cuenta como debiera el valor de las personas. Y puede creer S. S. que el partido que S. S. ha formado en interes de la restauracion tiene hoy la misma fuerza despues de esas disgregaciones? Por esto ayer el señor general Martinez Campos le indicaba con gran patriotismo que pensara seriamente en legalizar la situacion económica, para dejar expedita la regia prerogativa con relacion á la direccion que ha de darse á la política del País.

Yo no tengo en este punto que decir nada; pero cuando el señor presidente del Consejo, con su natural soberbia, y retiro la palabra, con la preocupacion del que confia en sí, decia desdeñosamente que no habia nacido para presidir ministerios transitorios, no midio bien la importancia de ese consejo, que consiste en que por resultado de la política de S. S. está hoy perturbada por completo la libre accion regia, y tanto, que si hubiese una crisis, no podria aceptar el Poder ningun partido, porque no contaria con el apoyo del Sr. Cánovas y de la mayoría de la otra Cámara para legalizar la situación económica, y cualquier Gobierno tendria que dar un golpe de Estado. Para nadie es un misterio que hubo un momento en que se creyó que el Sr. Posada Herrera formaria un Ministerio, y se habló de estar ya pre-parado un voto de censura en la Cámara popular para el dia siguiente. Como este es un hecho que todos ven, menos el Gobierno, estaba patrióticamente inspirado el Sr. Martinez Campos al dar este consejo. Si el señor presidente del Consejo se cree con fuerza bastante para no aceptarlo, tanto peor para S. S.; pero el mal no sería sólo para S. S.

Esto es grave y mediré mis palabras. ¿Esta solo el general Martinez Campos? S. S. ha excitado á los partidos de oposinor Martinez Campos cuando guerreada en Cuba, gloria, y reivindicó para sí la Es una aspiración generosa, a la que no gloria entera de aquella pacificación, no puede negar S. S. la responsabilidad que dad para ello, por lo que atañe al partido constitucional; pero sobre esto algo se ha la otra Camara. Pero si puepacificacion, si de actos suyos resulta que aquella paz ha quedado sin fruto, y que de considerarse solo el Sr. Martinez Camel fruto amargo de la misma ha sido la pos en política, no lo está personalmente. personalmente. pues hay un núcleo de amigos que se agitan en política, que tienen importancia personal, que han creido de su deber ser consecuentes con el Sr. Martinez Campos. La mayor parte de esos amigos son militares, y esto da fuerza para que se pueda insinuar, unas veces con reticencias, otras veces con más ó ménos directas insinuaciones, aquello de los peligros del militarismo. Pues bien: yo no creo en esos peligros; ningun partido puede aceptar imposiciones de ese carácter; pero si pudiera haber algun pretexto para hacer esas insinuaciones con relacion al militarismo, la responsabilidad es toda del Sr. Cánovas del Castillo.

Recordad los hechos. Hace dos años se discutia aquí una ley que se llama constitutiva del ejército, y el Gobierno de entónces, que tambien estaba presidido por el Sr. Cánovas, sin reparar en los gravísimos inconvenientes que tenía el traer á discusion ciertas instituciones, presentaba como principal recomendación de aque-lla ley la necesidad de que, estando ocupado el trono por un monarca jóven, el ejército entendiese que el Rey era su único jefe; siendo, por tanto, el objeto de aquella ley hacer real y efectiva esa prero-gativa que la Constitucion le daba.

Ahora bien: ¿cuál es la política del Gobierno actual con relacion à las cuestiones militares? No estamos viendo todos los dias decretos destituyendo generales hoy y reponerlos mañana en los mismos cargos, ó negarse á admitir las dimisiones presentadas por militares que creen incompatibles ciertos cargos con el de diputado ó senador? ¿Que quiere decir esto? ¿Es que no rige la ley? ¿Se han dado otras ex-plicaciones que las de que eso dependia de as opiniones del señor ministro de la Guerra? ¿Y puede depender cuestion tan importante de las opiniones del señor ministro de la Guerra, que hoy pueden ser unas y mañana otras? De nuevo os prequnto: ¿está vigente la ley constitutiva

del ejército, con la que se decia que se entraba en una nueva vía? Pues si no está vigente, el partido del Sr. Cánovas la ha hecho y la ha deshecho; y no estando vi-gente, ino comprendeis el peligro de pengente, ino comprendeis el peligro de pen-sar hoy de un modo y mañana de otro, y que en el ejército tiene que producir esa semilla amargos frutos? No es pues, del Sr. Martinez Campos, sino del Sr. Cáno-vas del Castillo, la responsabilidad de los peligros que haya en el movimiento polí-tico de las personas militares, que topolitico de las personas militares que tomen actitudes especiales.

No quiero pasar de aquí, pero creo que lo dicho para fijar la atencion del Senado en lo que tiene de desastrosa la política del Sr. Cánovas en su marcha po-lítica y en la manera de tratar á las per-

Voy á concluir. Al tocar lo que tiene relacion con las cuestiones de Cuba (que supongo serán tratadas por las personas que tienen competencia para ello), me he pro-puesto únicamente sacar de las discusiones sostenidas en la otra Cámara y en ésta lo que se puede considerar como el jugo de esas cuestiones, y ese jugo es que la política del Sr. Cánovas da un fruto amarguísimo, y lo está dando, y si no busca manera de salir pronto de esa política, esos frutos pueden ser peligrosos para el País y las instituciones.

El señor ministro de ULTRAMAR con-

testa al Sr. Cuesta. El señor PRESIDENTE: Orden del dia para mañana: La discusion pendiente. Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

Congreso

Extracto de la sesion del 10 de Marzo de 1880. PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta la sesion á las tres menos cuar-to, fué leida y aprobada el acta de la an-

El señor marqués de RETORTILLO explana su interpelacion sobre el concurso para otorgar la construccion de los ferro-carriles del Noroeste.

Pretende en su discurso negar persona-lidad legal al Sr. Donon como representante de las compañías favorecidas en el concurso. Afirma en virtud de esta opinion que el acta del concurso entraña vicio de nulidad, y sostiene que las proposi-ciones hechas por el señor marqués de Campo ofrecian mayores ventajas y más garantias.

El señor ministro de FOMENTO califica de tardías é inoportunas las observaciones hechas por el señor marqués de Retortillo. cuyas apreciaciones con respecto á la per-sonalidad al Sr. Donon, y la no validez del acta, rebate.

El Congreso acuerda reunirse en secciones á las seis menos cuarto.

Continúa la sesion á las seis y media. Se da cuenta del nombramiento de co-misiones hecho en las secciones.

Dase cuenta del despacho ordinario. Se levanta la sesion.

Eran las seis y treinta y cinco minutos.

Gaceta Universal

MADRID 11 DE MARZO DE 1880.

La verdadera solucion

La Epoca es el periódico más divertido que se conoce.

Cuando se anunciaba la venida del general Martinez Campos á la Peninsula y se hablaba de que venía para encargarse del Poder, La Epoca revolviase contra esta idea y afirmaba que sólo acontecimientos que pudieran poner en peligro las instituciones serian los que podrian justificar un ministerio bajo la presidencia del ilustre general.

Verificóse el cambio sin que amenazase ningun cataclismo, y La Epo-ca entónces declaróse ministerial, hasta el punto de que durante el último Verano no vió con buenos ojos ciertos trabajos que contra el Gabinete Martinez Campos hacianse por influ-yentes personalidades del partido liberal-conservador.

Llegó la crisis de Diciembre, miéntras ésta se resolvió, anduvo La Epoca haciendo equilibrios, y una vez resuelta, púsose decididamente al lado de la situacion triunfante.

Anúnciase la interpelacion del general Martinez Campos en el Senado, y La Epoca cree que el partido liberal-conservador no sufrirá la pérdida del que con su iniciativa contribuyó à la fundacion del actual orden de cosas; pero explanada la interpela-cion, y en vista de la actitud del ilus-tre general, regocíjase La Epoca, porque dicha actitud abre nuevos horizontes à nuestra política y aumenta el número de convenientes solucio-

¿Qué quiere decir esto? ¡Por Dios,

que no lo entendemos!

¿De qué lado se coloca La Epoca? Cree que es posible vivir entre dos afirmaciones? ¿Cree que es cosa tan llana defender á la vez el pro y el

Mientras los demas periódicos ministeriales combaten decididamente al general Martinez Campos, y la prensa de oposicion le aplaude; miéntras éstos censuran la marcha del setras éstos censuran la marcha del se- y tan convencidos están de esto los conse-ñor Cánovas, que ha tenido la desgra- jeros de la Corona, que otro, el Sr. Eldua-

cia de ir separándose, á fuerza de des-aciertos, de los verdaderos representantes del espíritu de la restauracion, y aquéllos á una proclaman las excelencias de su política enfrente de la del general, elemento perturbador como alguno le ha llamado, La Epoca, fiel à su tradicion de habilidades que ya no lo son, tiende los brazos, y se queda sin afiliarse, por ahora al ménos, à ninguna de las dos banderas que hoy se levantan en el campo de las/instituciones.

¿Qué pretende La Epoca? Léjos de nosotros la idea de negarle el perfecto derecho en que se encuentra para proceder como lo hace; pero entendemos que la situacion es bien clara y definida para andarse en dudas y en

vacilaciones. El discurso del general Martinez Campos contiene declaraciones francas y precisas. El general Martinez Campos se ha puesto enfrente del senor Cánovas, de tal manera, que no será nunca una solucion, como acaso haya entendido y quisiera La Epoca, dentro del mismo partido del Sr. Ca-novas con los hombres que rodean al Sr. Cánovas, y con las ideas y procedimientos del Sr. Cánovas.

No: el general Martinez Campos quiere la inteligencia sincera entre todos los elementos liberales de la monarquía; quiere, enfrente de la estrechez de miras de la situacion actual, amplios horizontes, y, enfrente del criterio exclusivista del Sr. Cánovas, la participacion en la misma legalidad de todas las fuerzas capaces de dar esplendor y vida exuberante à aquello en cuyo nacimiento tuvo tan principalisima parte; quiere, en fin, que, en vez de ser lo presente un eslabon aislado en la cadena de nuestra historia, sea verdadero lazo de union entre el pasado y el porvenir, pero concediendo á éste capital importancia, ya que hacia adelante marchamos, y ya que en él está la natural prolongacion y el acrecentamiento de la vida.

Sí: el general Martinez Campos será y es una solucion; pero no en el sentido que La Epoca cree al pre-

¿Creerá mañana lo mismo?

Hechos y dichos

Robo del dia:

«Ayer se recibió en el ministerio de la Gobernacion un telegrama del gobernador de Jaen, anunciando que, segun aviso del administrador de correos de Ubeda, el co-che-correo de Beas de Segura y Orcera ha sido robado en Venta Jordana. Ignóranse los detalles del hecho.

El gobernador dispuso, cuando tuvo conocimiento del suceso, que la guardia civil saliera en persecucion de los autores del hecho »

Así lo cuenta La Correspondencia de Es-

Cuando se conozcan los detalles, que ahora se ignoran, se sabra probablemente que los bandoleros que han verificado el asalto iban armados, perfectamente orga-nizados y á las órdenes de su respectivo

Si se interpela al ministro de la Gobernacion sobre el hecho, volverá á decir que

ni hay tal organizacion ni tales partidas. Entretanto, los correos españoles em-piezan à seguir en la Península la misma suerte que en Marruecos, y es que aquí vamos gozando de la misma seguridad individual que en el imperio vecino.

Leemos en La Patria:

«Ayer á las once tuvo lugar ante el tribunal de imprenta la vista de la denuncia que pesa sobre La Patria.

El señor fiscal de imprenta pidió quince dias de suspension, pronunciando un breve discurso, en el que sentó extrañas teo-rías,—una especialmente,—de las cuales no consideramos oportuno ocuparnos hoy por hoy, pero que fueron completa y elo-cuentemente rebatidas por nuestro queri-do amigo el distinguido jurisconsulto se-nor Gonzalez Vallarino, en el curso de su razonada y notable defensa, al final de la cual pidió, como no podia ménos, la absolucion libre para nuestro periódico.

La Patria espera tranquilo el fallo del

Hasta que á los periódicos ministeriales no les ha dolido, no han empezado á fijarse en las extrañas teorías del fiscal y de la ley hecha por el patrono de La Patria.

Deseamos que las extrañas teorías del fiscal no hayan convencido al tribunal y

que el colega sea absuelto libremente.

Una rectificacion:

«Dice anoche la GACETA UNIVERSAL: «Parece que, sin saber nosotros á qué atribuirlo, se nota una gran disidencia y un continuo desasosiego entre los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Silvela (D. Francisco) y conde de Toreno.» No es cierto.»

Lacónica es la negativa.

Tan lacónica como atrevida.

Nosotros, en el suelto que La Correspondencia rectifica, estampábamos una frase de un ministro que indicaba la proximidad de una catástrofe para el Gabinete, y tan convenidos estándos estados

yen, se ha dado á hacer frases parecidas á Un jóven se suicidó el sábado en Ali-la que nosotros copiábamos. le que nosotros copiabamos. Hé aqui lo que dice El Liberal:

«Deciase que el señor ministro de Ultramar, reconociendo que el partido conser-vador-liberal está bastante quebrantado por las muchas batallas renidas en el Parlamento, entendia que el Ministerio actual es el último del partido liberal-conserva-

Dice El Tiempo:

«Nosotros, que adoramos en alguna ocasion al pacificador de Cuba, le consideramos hoy como malaconsejado por la pasion politica, hija sin duda de una preocupación de su espíritu, como con «harta ra-zon» lo ha dicho el Sr. Cánovas.»

Este párrafo debia comenzar así:

«Nosotros, que estuvimos identificados con los pensamientos del general Martinez Campos miéntras que de no estarlo perdíamos nuestra cartera y sueldo ... etc., etc.» Eso sería más exacto que lo de la ado-

Dice un colega:

«Segun noticias de Toledo, fuerza de la guardia civil recorre estos dias los puelos de Malpiea, San Martin, El Carpio y Puebla Nueva, sin que apesar de su infa-tigable actividad, haya conseguido dar con los bandoleros, que se suponia mero

deaban por aquellos contornos. Créese que se han internado en el monte del Duque, y á él se dirige la citada

Los bandoleros han vuelto á ser impalpables. En cambio, en Jaen han tomado forma

humana para asaltar el correo.

Dice La Iberia:

«El fiscal de imprenta de la audiencia de Valencia, que tenía formuladas tres denuncias contra el periódico La Alianza, ha consultado al Gobierno lo que debe hacer, en vista de haber cesado en su publicacion voluntariamente, caso no previsto en

, La consulta tiene gracia, porque puede formularse en estos términos:

¿Mato al muerto? La implacabilidad de los fiscales no se detiene ni ante la tumba.

Curiosidad tenemos en saber qué géne-ro de castigo va á inventar el Gobierno para los periódicos muertos, en vista de la consulta del fiscal de Valencia.

Personas que tienen sobradas razones para no estar mal enteradas, aseguran que el Sr. Cancio Villaamil se decidirá á usar de la palabra en el Congreso para tratar sobre asuntos de Cuba, aprovechando la discusion de los presupuestos de Ultra-

Oficial

La Gaceta de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos con-mutando la pena de diez años, ocho meses y un dia de presidio, impuesta á Teófilo Moreno y Escudero en causa por falseda-des, por la de seis años de prision correc-cionel: indultando é Bautolomé de la Tocional; indultando á Bartolomé de la Torre y Cámara y Ramon Brualla de la pena de custro meses y un dia de arresto, por el delito de falso testimonio, y á Antonio Sandalio Roman y Romero y Juan Manuel Roman Iniesta, de la mitad del resto de quince años de reclusion y tres de prision orreccional, por los delitos de homicidio y lesiones.

-Otros concediendo la jubilación, á su instancia, a D. José Talero y Escobar, magistrado de la audiencia de Barcelona, ara esta piaza a D. Rodriguez y Rodriguez, cesante del mis-

Fomento. — Real órden disponiendo se provea por traslacion la cátedea de tera-péntica, materia médica y arte de recetar de la facultad de medicina de la universidad de Zaragoza.

La de hoy publica las siguientes: Presidencia.—Real decreto declarando mal formada la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Murcia y el juez de primera instancia de Car-

tagena.

Hacienda.—Real órden declarando subsistente la carga de justicia de 1.386 pesetas 8 céntimos, consignada á favor de los

herederos del marqués del Ugena.
Fomento.—Real orden disponiendo se provea por oposicion la cátedra de obste-tricia y patología especial de la mujer y de los niños, vacante en la facultad de medicina de Zaragoza, y por traslacion la de anatomía quirúrgica, operaciones, apósi-tos y vendajes de dicha facultad y universidad.

Interior

En la ciudad de Pontevedra ha sido preso D. Juan Araujo, autor de un impor-tante robo verificado dias pasados en la casa del señor magistral de Santiago, ocupándosele al ser detenido 1.186 pasetas. Ha sido puesto á disposicion del juez de

primera instancia.

Ha fallecido en Allo nuestro antiguo y querido amigo D. Narciso Montero de Espinosa, persona muy conocida en el país y apreciada por su acrisolada rectitud y excelentes dotes de carácter.

Enviamos á su familia el testimonio de nuestro sentimiento.

el viérnes un pescador, arrojándose á un

Ha causado profundo y general senti-miento en Valencia la muerte del señor D. Vicente Boix, director del instituto de seganda enseñanza, cronista de aquella capital y presidente de la Academia de Bellas Artes allí establecida.

El jefe de la comandancia de la Guardia civil de la provincia de Toledo da cuenta de haber terminado la primera batida en los montes de Toledo sin adquirir noticia alguna de la existencia de los criminales que penetraron en Fuente del Fresno en la noche del 21 de Febrero. Unicamente ha podido conseguirse la captura de tres hombres que, segun parece, prestaban toda lase de auxilios á los criminales, proporcionándoles artículos de primera necesidad, ropas y otros efectos.

Han sido puestos á disposicion del se-ñor brigadier gobernador militar de la

El ayuntamiento de Reus ha nombrado

provincia.

una comision que entienda en todo lo que se refiera á la realizacion del ferrocarril directo de Barcelona á Madrid, pasando

En Villafranca del Panadés ha sido descubierta una fabrica de billetes falsos del Barco Español de la Habana. En la casa se han hallado cartas en que se hace mencion de pedidos y remesas de dichos bille-tes y varios certificados de quintas, falsos

En otra casa del mismo pueblo se ha encontrado una cantidad de monedas fal-

En el Consejo de guerra celebrado dias pasados en la capitania general de Cataluna para ver y fallar la causa instruida contra el célebre cabecilla carlista José Folch, por el delito de rebelion contra la guardia civil que le perseguia, en la pro-vincia de Lérida, muerte de un guardia y heridas graves á otro, le fué impuesta la pena de muerte. Remitida en consulta al Gobierno de S. M., se halla hoy en poder del fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina para que emita informe.

El periódico que se publica en Valencia con el título de La Alianza ha sido nuevamente denunciado por un artículo titulado Contraste, correspondiente al dia 7.

En Villanueva del Grau (Valencia) se han verificado las elecciones parciales de concejales, siendo los elegidos los candidatos adeptos.

Han sido nombrados catedráticos de geografía de los institutos de Baeza, Mahon y Ponferrada los Sres. D. Antonio Torres Tirado, D. Francisco Lainez y don Teodoro L. San Roman.

Ha sido robada el dia 6 la iglesia de Navalagamella, llevándose los ladrones los ornamentos sagrados.

Dicen de Tudela que pronto vendrá á Madrid una comision de los pueblos interesados en el canal de Lodosa, para gestio-nar asuntos relacionados con la subvencion del mismo.

Ayer á las dos de la tarde zarpó del puerto de Cádiz para Puerto-Rico y la Habana el vapor español Alfonso XII con la correspondencia oficial y pública, 175 pasajeros y 109 tripulantes.

El rector de la universidad de Granada trata de establecer alli una estacion viticola, utilizando los aparatos de física y química del establecimiento y completándolos hasta donde sea posible.

Exterior

Paris 10.

El resultado de la votacion de ayer en el Senado ha producido gran sensacion. En vista de él, hoy se reunirán las dife-rentes fracciones republicanas para delierar sobre el particular y acordar probablemente una interpelacion.

La prensa radical usa esta mañana un lenguaje muy fuerte contra el Senado.
El periódico la República Francesa dice:
«La guerra ha comenzado de nuevo.

Será preciso salvar al Senado apesar El Diario de los Debates, más contempo-

rizador, excita al gobierno á que busque una transaccion que satisfaga a todos. Los diarios radicales publican violentos artículos contra la Compañía de Jesus, re-

clamando la aplicacion contra ella de las La prensa monárquica liberal dice que la votacion del Senado de ayer es la victoria de la política de la libertad sobre la po-litica jacobina.

Londres 10. El Standard asegura esta mañana que el general Loris-Melikoff y el principe here-dero de Rusia están de acuerdo para aconsejar al czar que otorgue reformas libe-

Se teme un serio conflicto en la Rumanía entre griegos y búlgaros.

Ragusa 10. El gobierno montenegrino se niega rotundamente à aceptar la compensacion territorial que le ha sido ofrecida por la

El sorteo de la lotería franco-española comenzará irremisiblemente el dia 28 del

Lisboa 10.

El Diario do Goberno publica hoy un decreto firmado por los ministros de Hacienda y de Relaciones exteriores, diciendo que, visto el art. 3º del tratado de comercio y de navegacion del 26 de Julio de 1840 entre Portugal y los Estados-Unidos de la América del Norte, y deseando mejorar las relaciones entre ambas naciones, se acuerda que los beneficios de la tarita B, unida al tratado de 11 de Julio de 1866 entre Francia y Portugal, se apliquen B, unida al tratado de 11 de Julio de 1866 entre Francia y Portugal, se apliquen tambien á los productos del suelo y de la industria de los Estados-Unidos de la Amé.

L. SECOT A MAIL OF S

Hoy han celebrado una larga conferencia los Sres. Freycinet y Gambetta, con motivo de la votacion del Senado sobre el art. 7.º de la ley de enseñanza.

Se nota gran agitacion en los circulos electorales con motivo de las próximas Londres 10. elecciones.

Hoy se han reunido las secciones del grupo de la izquierda de la Cámara y han decidido que consideran el artículo 7.º de la ley de enseñanza como el único mini-mum aceptable, y que la interpelacion tendrá lugar sean cuales fueren las atenuaciones presentadas por el Senado sobre la votacion de ayer.

Roma 10. Con motivo del aniversario de la muerte de Mazzini, algunas personas han lleva-do varias coronas al Capitolio, depositándolas sobre el busto del célebre agitador

Con dicho motivo ha estallado una ligera colision entre los manifestantes y la policía, resultando destrozadas las coronas.

Ha sido preso un sujeto que pronunció un discurso republicano. Este incidente no ha tenido gran importancia.

Paris 10. El periódico el Soir dice que probable-mente mañana firmará el presidente de la república, Sr. Grevy, los nombramientos del general Gallifet para gobernador militar de Paris, el del general Davoust para Lyon y el del general Grevy para el man-do de la artillería de Paris.

Paris 10. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 82°75 010.—5 por 100 id., 116 42 1/2. Exterior español, 16 5/16.—Interior, 00. —Deuda amortizable exterior, 38 1₁₄.— Obligaciones de Cuba, 439'00.—Consolidados ingleses, 97 7/8.

Bolsin: 3 per 100 interior, 15 3₁8.—Exterior, 16 1₁2.—Amortizable interior, 00. -Idem exterior, 38 3₁8. - Obligaciones de Cuba, 438'00.

Londres 11. Lord Hartington, en su calidad de jefe del partido liberal en sustitucion de Gladstone, ha dirigido un manifiesto al país con motivo de las próximas elecciones generales.

En dicho documento se combate dura-mente la política extranjera seguida por Beaconsfield.

Sostiene que, apesar de cuanto ha di-cho éste, no ha conseguido evitar el engrandecimiento de Rusia y la ruina casi completa de Turquía.

Considera el convenio relativo á la ocupacion de Chipre como un hecho no solamente sin resultados prácticos, sine un

gravámen grande para Inglaterra. Termina diciendo que el partido liberal, si consiguiese el poder obteniendo mayoría en los comicios, emprenderia una po-lítica que tuviese principalmente por ob-jeto evitar perturbaciones y anexiones in-útiles, sin dejar por esto de mantener el poderio y la grandeza de la Gran Bretaña.

El ministro de Hacienda, Sr. Northecte, ha dirigido una circular defendiendo la politica del Gabinete, particularmente bajo el punto de vista rentístico, contestando á los ataques de que ha sido objeto por parte de las oposiciones.

La votacion DEL ART. 7.º EN EL SENADO FRANCES

Nuestro colega El Liberal publica en su número de hoy los siguientes telegramas de su servicio particular:

«Recibido á las 12'45 del 10. La votacion del Senado fué decidida por 29 senadores republicanos que votaron con las derechas, habiéndose abstenido algunos otros.

Han sido convocados á una reunion para hoy todos los grupos de la izquierda.

La Republique se lamenta de que el Senado trabaje para su ruina, porque vota-ciones como la de ayer alentarán las as-piraciones de los que desean exista una sola Cámara. No concibe que despues de la última suspension de los Cámara, inauguúltima suspension de las Cámaras inauguren sus tareas reanudando luchas. Excita al gobierno á que obre apoyándose en la Cámara, áun cuando el Senado mantenga

Le Rappel dice que el Senado se suicidó ayer. Hace responsable á M. Freycinet y le ataca con frenesi, porque á su juicio la conducta impolítica. conducta impolitica que ha seguido ha re-sucitado la antigua mayoría reaccionaria, que hoy aparece dirigida por M. Julio Si-mon y por Dufaure. Exhorta al gobierno a que obre con energia y que se retire si se

juzga incapaz.

El Flyaro niega que existan leyes prohibiendo el ingreso en la órden de los jesuitas y abogando por la formación de un tas y abogando por la formación de un ministerio moderado que disuelva las Cáministerio moderado que disuelva las Cáministerios de la complexión de la c

Recibido à las dos de la madrugada del 11.

La lucha terminada en la alta Camara ha comenzado de nuevo en la prensa. Los diarios avanzados Justicia, Voltaire, Mot d'Ordre, Rappel y otros excitan unanimemente al gobierno à que luche, resista y

preseinda del Senado, apoyándose en la 5.800 pesetas sobre las 3.536 presupues- rige allá la Constitucion, y por ello es res quedando autorizado para presentarlos al ponsable este Gabinete. Congreso. Camara de los diputados.

Es necesario, dicen, expulsar inmediatamente á los jesuitas del territorio fran-ces, y hacer à continuacion una ley sepa-rando la Iglesia del Estado.

Los periódicos republicanos más tem-

plados confian en una transaccion, y se jundan para ello en que los disidentes de fundan para ello en que los disidentes de la izquierda, que han contribuido á la de-rrota del art. 7.º, están asustados de su propia obra y se muestran dispuestos á aceptar una modificación, con la cual votarian en pro del articulo en segunda de-

Rsa enmienda, que aceptan ya más de la mitad de los republicanos que votaron en contra, limita la prohibición de ensepar en los establecimientos fundados y sostenidos por los jesuitas, concediendo esa facultad á las demas asociaciones religiosas, áun cuando no estén reconecidas por las leyes.

on el

BB

lel

e-0-

0-

12.

83

on

16=

n-ısi

1U 1S

orna a dasalatalata lo yla da i i in ni la sott

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, acepta esa fórmula, y sobre ella trabajó durante el dia de ayer activamente, conferenciando con personss im-portantes de las izquierdas y del centro-izquierdo. Hay probabilidades de una in-

Las izquierdas del Congreso acordaron en su reunion de ayer esperar la segunda deliberacion del Senado ántes de formular su deseo.

Los diputados de la union republicana, reunidos separadamente en número de 120, han tomado, sin embargo, la impor-tante resolucion de interpelar hoy al gobierno acerca de sus propósitos, compro-metiéndolo de esta manera á una declaracion favorable á la resistencia.

Presidia M. Spuller, quien comenzó di-ciendo que, si bien hasta aquí habia acon-sejado la prudencia y la tolerancia, creia llegado el momento de obrar con firmeza. Despues de la votacion del Senado, Freycinet y Ferry conferenciaron larga-mente con M. Grevy, el cual, como ya di-jimos, habia asistido á la sesion. Se acor-dó celebrar hoy Consejo. Gambetta y Freycinet tuvieron tambien

ayer una larga entrevista, en la cual no parece que hubo completa conformidad de

Ecos de Madrid

Ayer tarde continuó ocupándose el Ayuntamiento en la discusion de los presupuestos de 1880 81, aprobandose el capítulo segundo, referente á las tenencias alcaldías y alcaldías de barrio, cuyos gas-tos ascienden á 262.841 25 pesetas.

Tratándose del capítulo tercero, que se refiere á policía urbana y rural, se acordó

Se acordó por una proposicion presentada á la Mesa la creacion de cuatro escuelas, dos en el barrio de la Prosperidad. y las otras dos donde la comision crea más conveniente, fijando para su instala-cion 25.000 pesetas sobre las 754.991'33 que estaban designadas para la ense-

No sabemos para qué sirven los Asilos de mendicidad.

Decimos esto, porque habiendo solicitado hace algunos dias una pobre mujer en-trar en el de San Bernardino, y habiendo recibido el oficio de la alcaldía para que fuese admitida, el Sr. Eguiluz, comisario de aquel establecimiento y que tiene sa-tisfechas todas sus necesidades, está ha-ciendo ir y venir á su casa á la mendiga hace appines dias, sia que hacta hoy have hace quince dias, sin que hasta hoy haya ordenado se la conduzca ó admita en el referido asilo.

Esperamos que el señor marqués de Torneros hará cumplir con su deber á los

Espectáculos

funciones para hoy

TEATRO REAL .- A las ocho. - Turno

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—

Turno 3.º—Florinda.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 3.º—A beneficio de D. Ramon Rosell.

—¡Palomo!—El medallon de topacios.—

Por un anuncio.—Arturo di Fuencarrale. APOLO.—A las ocho y media.—Turno par.—Voz de alerta.—Lo positivo.—

iDia de audiencia!

VARIEDADES.—A las ocho y media.—
Entre dos fuegos.—La mujer celosa.—El memorialista.

memorialista.

ESLAVA.—A las ocho ymedia.—Providencias judiciales.—El toro de gracia.—El hijo de mi amigo.—Salon-Eslava.

MARTIN.—A las ocho.—Como perros y

gatos.—Por un ángel.—Artistas para la Habana.—La posada de Azuqueca.-Baile.

Segunda edicion

La sesion de esta tarde en el Senado ha empezado por una pregunta del Sr. Rivera, despues de rogar que se lea el art. 17 de la Constitucion, y dice en qué fecha se ha declarado en estado excepcional la isla de Cuba. A ello ha contestado el señor mi-nistro de Ultramar que era responsable el Ministerio anterior. Pero el Sr. Rivera maaumentar el sueldo á los 48 inspectores que hacen servicio de noche en 1.000 reales anuales, produciendo un recargo de ce, que se asegure por el Gobierno que

Rectificando el señor general Martinez Campos, da lectura á dos importantes comunicaciones, y manifiesta que cuando se le llamó de Cuba no sería para darle la borla de doctor en administracion; que no quiere que se le trate de inconsecuente; que no ha abdicado de sus ideas, y que sus principios en las cuestiones de Cuba los sabía perfectamente el señor presiden-te del Consejo, y sobre todo el señor mi-nistro de Ultramar, así como yo, dice, conocia los suyos.

Hace constar que en Cuba procuraba el prestigio del Gobierno porque era su deber para salvar à su patria, por la que siempre se ha sacrificado y està dispuesto

Da lectura al telegrama que, segun él. leyó muy de prisa el Sr. Cánovas, y en él se consigna que era urgentisimo que vi-niese; manifiesta que cuando allí se supo que venía, fué tal la excitacion que se produjo, que para calmarla tuvo que venir

dejando allí á su mujer y á sus hijos. Censura que ocupe el ministerio de Ul-tramar persona que no conoce los asuntos de Cuba mas que cuando se hace cargo de

Para evidenciar, dice, hasta dónde ha llegado mi mansedumbre y resignacion, podria leer una carta del señor ministro de Ultramar en la cual se me hacen cargos, algunos de ellos en asuntos de gue-

Declara que se le ofreció la cartera de Guerra por el Sr. Cánovas, y tambien se le prometió la de Ultramar, caso de no aceptar la otra; y yo dije, continúa, que habiendo que hacer empréstitos no la aceptaria nunca, porque no entendia de eso.

Asegura que no vino al Senado á votar el proyecto de abolicion porque sus compromisos exigian que aquel proyecto viniera acompañado de las demas reformas.

Se extiende en consideraciones sobre la paz del Zanjon; manifiesta que la Constitucion no rige en Cuba porque como ley no tiene el publiquese, que es la fórmula acostumbrada; y concluye manifestando, despues de extensos razonamientos, que, dada su pequeñez personal y política, á nadie puede importarle hoy saber si pertenece ó no á determinado partido.

Este mañana á las nueve ha habido Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey. Se ha tratado en él, segun nuestros in-

formes, de política exterior, de la discu-sion del Senado con motivo de la interpelacion del general Martinez Campos, despacho de asuntos ordinarios, de la lle-gada del enviado de Rumanía á esta cor-te, de las noticias recibidas de Cuba y Filipinas, y de algunos expedientes de distintos ministerios.

El señor ministro de Ultramar ha dado lectura á los presupuestos de Filipinas,

Los ministros han abandonado la regia estancia á las once y media, hora en que ha terminado el Consejo; despues se han reunido en la sacretaría de Estado.

A las dos de esta tarde ha estado en Pa-lacio el Sr. Cánovas del Castillo, quien ha tenido una ligera entrevista con S. M.

Ademas de los señores que con anterio-ridad tenian pedida la palabra en el Senado, hay que añadir los generales marqués de la Habana y Jovellar.

El Sr. Vivar ha preguntado al Gobierno en la sesion del Congreso, esta tarde, si está vigente en Cuba la Constitucion de 1876, cuándo se promulgó y cuándose juró, contestándole el Sr. Romero Robledo que desde que se promulgó está vigente.

En el debate sobre la interpelacion del señor marqués de Retortillo, han usado de la palabra para alusiones los Sres. Rome-ro Ortiz, Martinez (D. Cándido), Leira y Estevez, rectificando los señores ministro de Fomento y Retortillo.

No faltará algun periódico ministerial que censure esta noche que el general Martinez Campos haya hecho públicas algunas comunicaciones de las que remitió al Gobierno; pero es lo cierto que las exci-taciones del Sr. Cánovas del Castillo en su discurso del mártes han contribuido mucho á ello, obligando al ilustre gene. ral á esclarecer ciertas nebulosidades y á consignar los hechos en toda su integridad y pureza, justificándose de este modo los actos del excapitan general de la isla de Cuba. Conste.

El Sr. Torres Mendoza ha hecho observar en la Cámara popular, despues de leer el artículo 13, que trata del derecho de emitir todo ciudadano libremente sus ideas, que la Constitucion no rige alli, puesto que existe la previa censura.

El señor ministro de Hacienda no ha asistido hoy al Consejo, por continuar con-valeciendo de la enfermedad que le aquejaba dias pasados.

El asunto que más ha ocupado la aten-cion del Consejo celebrado hoy ha sido el debate promovido en el Senado por la in-terpelacion del señor general Martinez

El Sr. Elduayen ha contestado esta tarde en el Senado á la rectificacion hecha por el expresidente del Gobierno anterior.

El Sr. Cánovas del Castillo ha recibido hoy al señor ministro plenipotenciario del Brasil, y el sábado será recibido en au-diencia pública por S. M. el enviado de

En el Congreso se han reunido esta tar-

de la comision de fuerzas permanentes del ejército, la de suplicatorio y la espe-cial de presupuestos de Cuba.

Hemos oido decir que el lúnes se llevarán al Congreso los presupuestos genera-les del Estado, para dar principio á su dis-

Telegramas de la larde Visna 11.

En la Cámara de diputados se discutirá en breve el proyecto de empréstito para cubrir el déficit de 1880.

Dicho proyecto es muy combatido por las oposiciones.

Turquía se niega á aceptar la dimision al gran visir.

Londres 11.

El periódico el Daily Telegraph publica un despacho de San Petersburgo diciendo que se han tomado allí precauciones, ante el fundado temor de que se intente un ataque contra el Banco ruso. Añade que se han aumentado las patrullas que recorren incesantemente las calles de la ciu-

Roma 11. La Italia Militar publica esta mañana un artículo odesmintiend categóricamente el rumor de que se hayan aumentado las guarnicienes en las plazas fronterizas á

Dolsa

DEL DIA 11 DE MARZO COTIZACION OFICIAL.

Wondos Públicos.	oltimo Precio.
Renta perpetua al 3 por 100	16-35
Id. id. exterior id	17-275
Denda amortizable con interes 2º/, interior,	87-60
Id. id. id. id. exterior	00-00
Boncs del Tesoro, emision de 1879	94-90
Id. id. en cantidades pequeñas	94-90
Resguardos al portador de la C. de D	00-00
Banco Hipotecario, Cédulas al 7 por .00	00-00
Id. id. id. al 6 por 100	00-00
Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100 .	00-00
Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior.	99-25
Id. id. id. id. exterior	99 80
Obligaciones del T. sobre productos de A.	97-05
Id. id. id. en pequeñas	97-70
Acciones del Banco Hispano Colonial.	90-00
Obligaciones del mismo	60-00
Obligaciones del mismo Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de	
2.000 rs. al 6"/ pagadero por trimestres.	00-00
Obligaciones por ferrocarriles, de 2,000 rs.	84-70
Id. de 20.000 rs	00-00
Id. de Alar à Santander, de 2 000 rs BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS.	00-00
Acciones del Banco de España.	265 00
Obligaciones del Timbre 9º/ interesanual	00-00
Id. de la C. general de Tranvias: 8º/ id. id.	00-00
Acciones de id. id. id	00-00
Id. de la C.* «Neveras de Guadarrama»	00-00
Londres, a noventa dias fecha	48-90
Paris, a ocho dias vista	5-11

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

que lo aniquile, se procura con esto un cuarto de hora de una cólera y una energía espantosas. Es el paroxismo de la desesperacion; un llamamiento sin nombre á todos los poderes celestes; una pobre y miserable criatura retorciéndose bajo el pió que la aplasta; un agudo grito de dolor, y ¿quién sabe? para los ojos del que todo lo ve, quizas equivalga este reto á una plegaria.

De esta suerte, se le daba un empleo á aquella fuerza inactiva con la afeccion de la desesperacion. Burlarse de la gloria, del amor, de la religion, del mundo entero, es un gran consuelo para los que no saben hacer otra cosa; así se rien de si mismos, y, dándose la razon, se censuran mutuamente. Ademas, halaga mucho creerse uno desgraciado cuando sólo se encuentra vacío de sentimientos y aburrido. La revancha, primera consecuencia de tan malos principios, es una pesada piedra que viene bien cuando se desea la enervacion del alma.

Decíanse los ricos: «No hay más que las riquezas, lo demas es nn sueño; gocemos y muramos». Los de una fortuna modesta pensaban: «No hay nada el dolor; todo lo demas es una quimera; blasfemenos». Y los pobres reflexionaban: «Sólo es verdad el dolor; todo lo demas es una quimera; blasfemenos y muramos».

Este cuadro, ¿es acaso demasiado negro? ¿Tal vez exagero? ¿Seré, por desgracia, un misántropo? Fermítaseme una consideracion.

Leyendo la historia de la caida del imperio romano, es imposible no advertir que los cristianos, tan admirables en el desierto, causaron graves ma-

os un cuarto de hora para

mos, como si fuese la palabra nada la clave del es-

les al Estado cuando llegaron á conseguir el poder.

«Cuando considero, dice Montesquieu, la crasa ignorancia en que el clero griego tenía sumidos á los laicos, no puedo ménos de compararlos con aquellos saythas de que habla Herodoto que arrancaban los cjos á sus esclavos á fin de que nada pudiera distraerlos miéntras les preparaban su alimento. No hubo asunto de Estado, paz, guerra, treguas, matrimonios, negocios de todas clases que se llevaran á término sin la mediacion de los monjes. Son incalculables los males que resultaron de este procedimiento.»

dimiento.»

Montesquieu debió zñadir: El Cristianismo perdió-á los emperadores; pero salvó á los pueblos. Franqueó á los bárbaros los palacios de Constanti. nopla; pero tambien dió entrada en las humildes chozas á los ángeles de Jesucristo. ¿Qué importeban los grandes de la tierra? ¿Qué compasion podia excitar el último estertor de un imperio corrompido hasta la médula de los huesos, aquel lagubre, galvánico estremecimiento con que se agitaba el esqueleto de la tiranía sobre la tumba de Heliogábalo y Caracalla? ¡Lástima debe causar no haber sido hacedero el conservar la momia de Roma ungida con los perfumes de Neron, envuelta con el manto de Tiberio! ¿Ignoran los políticos de lo que entônces se trataba? Tratábase de buscar á los pobres para llevarles la paz; tratábase de dejar á los gusanos y á los topos roer unos monumentos vergonzosos, pero modelando al propio tiempo con los restos de la momia una virgen tan hermosa como la Madre del Redentor, la esperanza, dulce amiga de los oprimidos.

Faé aquello como una negacion de todo lo del cielo y de la tierra, que se puede llamar desencanto, ó si se quiere, deseperacion: un letargo, parecido á la muerte, en el que desaparecen todas las pulsaciones. A la manera que aquel soldado á quien se le zando y se entregaron á fantásticos ensueños, pareciéndose á frágiles juncos que sobrenadan sobre un océano de amargura. En la otra secta, los homcuidado que el de recontar su dinero. Fué un geuna pertenecian todos los espíritus exaltados, dolopregunta: «En nada». Desde luégo se formaron como dos sectas. A ridos, todas las almas expansivas que, s.ntiendo necesidad de lo infinito, doblaron su cabeza sol preguntaba ántes «¿En qué crees tú?» y que respondia «En mí», la juventud francesa contestaba á esta bres de carne permanecieron erguidos, inflexibles, doblaron su cabeza sollo-

. DE UN HIJO DEL SIGLO

los que tú has sufrido, y sin embargo, creo en la es-peranza, y apesar de todo bendigo á Dios. Cuando las ideas inglesas y alemanas pasaron

de este modo sobre nosotros, produjeron un abati-miento triste y mudo, seguido de una convulsion

terrible. Porque condensar en fórmulas las ideas generales es trasformar el salitre en pólvora, y el cerebro homérico del gran Gœthe habia destilado, como un alambique, todo el zumo del fruto prohibido. Los que no lo habian leido se creian escudados por su ignorancia. ¡Pobres criaturas! La explosion los

de la duda universal.

teis, y vuestras amadas os engañaron, y os calumniaron vuestros amigos, y os despreciaron vuestros conciudadanos, y con el vacío en el corazon y la muerte ante los ojos, fuísteis celosos del dolor. Pero dime, joh noble Gœthel "ino quisdaba ya un solo eco religioso en los seculares bosques de Alemania? Tú, para quien la encantadora poesía fué la hermana de la ciencia, "ino pudiste obligarlas a fin de que entre las dos encontraran en la inmortal Naturaleza una planta saludable para el corazon de su favorito? Siendo tú un panteista, un poeta antiguo de la Greesto que sonrieras, dejando picar á las abejas en tus labios? Y tú, Byron, ¿no tenías cerca de Rávena, á la sombra de tus naranjos de Italia, bajo el claro cielo veneciano, á la orilla de tu querido Adriático, no tenías á una mujer que amabas?... Yo, que me atrevo á interpelarte, no siendo más que un débil homtre, yo he conocido quizas males mayores que pantoso enigina en que se envolvia.
¡Perdonadme, oh, grandes poetas, que ya no sois sino un poco de ceniza y que reposais bajo la tierra! tásteis el perfume de las flores, las voces de la Naturaleza, la esperanza y el amor, el vino y el Sol, el espacio y la belleza? Sin duda conocísteis la vida y sufrísteis, y el mundo rodó indiferente à vuestra pena, y llorásteis entre sus ruinas, y os desesperás-Perdonadme, vosotros sois semidioses y yo sólo soy un mortal que padece; pero al leer vuestras obras he sentido deseos de maldeciros. ¿Por qué no cancia, amante de las formas sagradas, ¿cómo no de-positaste un poco de miel en esos vasos que tan pri-morosamente sabías hacer, cuando bastaba para

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar corejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, mo queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías.

Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde es sirven pedidos á provincias. sirven pedides á provincias.

CARLOS PRAST

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un com-oleto y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases

treuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainfilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra,

Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie gras Brandeburgo, carnes ingle-

sas, Pikles, mostazas y salsas preparadas.

Entra los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Char-

conocidas.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA

El 7 de Marzo saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor

LEON

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.*, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25,

AVISO IMPORTANTE,

A los señores «médicos», al «clero», *dentistas, «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doc-tor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, plaza del Rey, Jersey (In-glaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

VENECIANA ADMIRABLE

PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y
la barba, y que ofrece
las importantes ventajas
siguientes: 1.º Quedar tenido el cabello y la barba tan
luégo como se seca; es decir, en

el breve tiempe de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses, Y 3.º No ser necesario ántes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar le más mínimo la piel. Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Búrgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajez, Plaza de la Constitucion, núm. 10: Bilbao. Plaza de la Constitucion, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redaccion de «La hermanos; Cádiz, en la redaccion de La Palma»; Ferrol, Real, núm. 137, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20: Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y4; Oviedo, comercio del Sr. Cassielles; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fâbrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.

Su precio, 12 reales frasco en toda España, Grandes descuentos al por mayor.

RECOMENDAMOS lo para sujetar y dismi-

toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en Es-paña y en el extranjero. Estos corsés han obte-nido el premio en la Ex-

posicion universal de Paris.

Mayor, 56. Jose'a Martinez, proveedors de la Real Casa.

DROGUERÍA

ULZURRUN ANGULO Y COMPANIA Bordadores, 3.

Productos químicos, farmaceuticos y para las artes.

Se publica los dias 5, 45 y 25 d los meses, lujosumente impresa y mitos grabados. Madrid: 40 rs. al año, 22 somestre, 12 trimestre. Pravs.: 55 28 somestre, 12 trimestre. Administracion: Meson de Parcdes, 47, principal, Madrid. ZIZ H RECREO. de to bo-

OBRA NUEVA

Los oradores de 1869

Aparisi y Guijarro.—Ayala.—Cánovas .- astelar .- Echegaray .-- Figueras.—Manterola.—Martos.—Mo-ret.—Olózaga.—Pí Margall.—Posa-da Herrera.—Prim.—Rios Rosas.— Rivero.-Ruiz Zorrilla.- Sagasta. Serrano y otros, por Francisco Canamaque.

Un volúmen de más de 400 páginas, 20 rs.

Se vende en las principales librerías y en la de los señores Simon y Osler, Infantas, 18, Madrid, á la que pueden dirigirse los pedidos, acompañando su importe, con más 4 reales el que desee recibirlos certifica-

CHOCOLATES

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID-ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 piés cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, es-

Otro de 51.000 piés cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya,

Otro de 31.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10.
Otro de 13.000 piés cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Gova.

Otro de 38.000 piés cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y ca-Otro de 38.000 pies cuadrados en restrictor pasco de Santa Engracia y ca-lle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar. Otro de 285.000 piés cuadrados. Su fachada a la carretera de

Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde.

Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, núme. ro 14, barrio de Salamanca.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorósis, debilidad. agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Garcerá, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.



Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento. LAS COLONIAS, ARENAL, 8

sas, Pikies, mostazas y saisas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefor, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

n igu.
ne mundo, u
nte en sí mish
á exclamar r

A estas palabras, el pobre ha enjugado sus ojos, ha reducido al silencic á su mujer, ha reunido en torno suyo á sus hijos y se ha levantado sobre la antigua gleba con la pujanza de un toro. Y ha dicho al poderoso: «Tú, que me oprimes, sólo eres un hombre como yo». Y al sacerdote: «Tú, que ántes me consolabas, me has estado engañando». Esto era lo que deseaban los enemigos de Cristo. Quizas creyeron hacer la felicidad de los hombres impulsando al oprimido hacia la conquista de la libertad.

Ahora bien: el pobre, viéndose engañado por el clero, explotado por los ricos, sabiendo que todos los bienes son de este mundo, que su miseria es impía,

Pues bien: por este tiempo dos poetas ilustres, los dos genios más grandes del siglo, despues de Napoleon, consagraron su existencia á reunir todos los elementos de angustia y de dolor esparcidos por el universo. Gæthe, despues de haber pintado en Werther la pasion que conduce al suicidio, habia trazado en Fausto la más sombría imágen humana del mal y de la desgracia. Por entónces comenzaron

rico, feliz y tranquilo, veia llegar á esta nacion su obra de tinieblas con una sonrisa paternal. Byron le respondió con un grito de dolor, que estremeció á la Grecia, y suspendió á su Manfredo sobre los abis-

a conocerse en Francia sus escritos. Desde su gabi-

qu'esa justicia no existe. Crees en una vida eterna en que poder realizar tu venganza, y esa vida eter-na ne es verdad; pasas tu existencia atesorando tus lágrimas, las de tu familia, los ayes de tus hijos y los sollozos de tu mujer para depositarlos á los piés de Dios en la hora de tu muerte, y Dios tampoco existe».

Antes el pobre se dejaba oprimir por el rico, y el débil por el fuerte, haciéndose este razonamiento:
«El rico y el fuerte nos oprimirán sobre la tierra; pero cuando vayan á entrar en el Paraíso, me encontrarán á sus puertas, y les acusaré ante el Divino Tribunal». Y esto les hacía tener resignacion.

Los enemigos de Cristo han dicho al pobre: «¿Esperas pacientemente el dia de la justicia? Pues sabe Cristianismo; y sus des-

guna noche de orgia en el fondo de un lupanar, pálida y miserable, perdida para siempre, con el hambre en el cuerno v la receit in para siempre, con con ella en un rincon de su taller; el que con ella partia el pan ganado con el sudor de su frente y un amor sublime y pobre, ese mismo era el que, las tiendas. Era pobre y ya no inspiró amor: ambicionaba el lujo y se vendió. ¡Oh miseria! El mismojóven que hubiera debido amarla y al que ella tambien hubiera amado; el que otras veces la acompacomo á la gloria y á la religion: como á una ilusion ya vieja. Se frecuentaban los malos sitios; la griseta, ese tipo tan soñador, tan romántico, de un amor tan tierno, tan dulce, se vió relegado al mostrador de que en las largas veladas de Invierno venía á hablar naba al bosque de Verrieres ó à Romainville, à los bailes campestres, à las comidas bajo los árboles; el á la gloria y á la religion: como á una ilusion

en el cieno cuando aparecie-iteratura cadavérica é infec-ne forma, y forma repugnan-n una sangrefétida todos los DE UN HIJO

¿Quién se atreverá á contar lo que entónces pasaba en los colegios? Los hombres dudaban de todo;
los jóvenes todo lo negaban. Los poetas cantaron á
la desesperacion. Salia la juventud de las escuelas
con la frente serena, el rostro fresco y sonrosado, y
la blasfemia en los labios. Predominando siempre
el carácter frances; que por naturaleza es alegre y
franco, sucedió que los cerebros se llenaron rápidamente con las ideas inglesas y alemanas; pero los
corazones se marchitaron come flores arrancadas de
sus tallos. Así el principio de la muerte descendia
friamente y sin sacudidas desde la cabeza á las entrañas. En vez del entusiasmo del mal, sólo existia
la abdicacion del bien; en lugar de la desesperacion,
la insensibilidad. Adolescentes de quince años, sentados con abandono entre matorrales en flor, sostenian, por pasatiempo, diálogos que hubieran estremecido de terror los inmóviles bosques de Versalles. La comunion de Cristo, la hostia, ese símbolo
eterror del server servera a la caraca. monstruos de la Naturaleza.

estos tiempos, l ar su mirada de l sin apartar su existieron esto ¡Dichosos los que vencieron á blasfemia una gran pérd

er he ta cu de pu te: de

eterno del amor celeste,

censarios sagrados. Ya los hijos del siglo, con un inútil afan, estrechaban con sus ociosas manos la es-téril copa en que bebia el empozoñado brebaje. Xa Parecida á la peste asiática, nacida de los vapores del Ganges, la desesperacion avanzaba á grandes pasos por la tierra. Ya Chateaubriand, principe de la poesía, ocultando el asqueroso idolo con su manto de peregrino, le habia colocado sobre un al-tar de mármol, rodeândole con el humo de los inpara las herencias; el amor, un ejercicio corporal: el único placer intelectual es la vanidad.»

Hé aquí lo que decia el alma:

«La religion se va; las nubes celestiales se des-hacen en lluvis; no nos queda esperanza. ¡No más promesas! Ya no tenemos aquellos dos maderos en cruz hacia los que tendíamos nuestras manos. El astro del porvenir nace penosamente; no puede surgir aún en el horizonte, lo envuelven las nubes, y

rojo; es la sangre del noventa y tres. Ya no hay amor, ya no existe la gloria. ¡Qué densa oscuridad pesa sobre la tierra! ¡Y cuando la luz amanezca, ya como el sol del Invierno, su disco tiene un fulgor

«El hombre ha nacido para utilizar sus sentidos; Oigamos ahora lo que decia la carne:

mayor of menor estimacion de los demas. Comer, beber y dormir, eso es la vida. En cuanto a los lazos que deben existir entre los hombres, ya sabemos que la amistad consiste en prestar dinero, puede llegar á poseer unos cuantos pedazos de un metal amarillo ó blanco que le dan derecho á la aunque es raro encontrar un amigo que nos quiera lo bastante para esto; el parentesco es un pretexto